



PODER JUDICIAL

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL; A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR

## ACTA DE PLENO ORDINARIO

En la ciudad de Cuernavaca, Morelos, siendo las once horas del día **once de marzo del dos mil catorce**, encontrándose en Audiencia Pública los magistrados integrantes de la Sala del Segundo Circuito del Tribunal Superior de Justicia del Estado, licenciados **BERTHA LETICIA RENDÓN MONTEALEGRE** Magistrada Presidenta de la Sala, **MANUEL DÍAZ CARBAJAL** y **JUAN EMILIO ELIZALDE FIGUEROA**, quienes actúan legalmente asistidos del licenciado **ISAAC ISAÍAS YÁÑEZ MILLÁN**, secretario de acuerdos civiles, quien autoriza y da fe. El Magistrado Presidente de esta Sala, con fundamento en lo que prescriben los artículos 104 del Código de Procedimientos Civiles, 23, 37, 38, 40, 41, 43 y 46 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado; 26, 28, 30, 31 y 32 del Reglamento Interior del Tribunal Superior de Justicia del Estado, declaró abierta la presente **SESIÓN ORDINARIA**. Enseguida la ciudadana Magistrada Presidenta pone a la consideración de la Sala como orden del día los siguientes proyectos de resoluciones, que previamente fueron distribuidos:

No.	TOCA / RECURSO/ JUZGADO	JUICIO / PARTES	RESOLUCIÓN
1.-	TOCA CIVIL: 47/2014-17-19 CUADERNILLO INICIAL: 27/2014 EXCUSA PLANTEADA POR LA JUEZ DE PAZ DEL MUNICIPIO DE TLALTIZAPÁN, MORELOS.	ACTOR: LICENCIADOS LAURA ALICIA SAN MARTÍN ALTAMIRANO Y/O HÉCTOR MIGUEL MORALES MARTÍNEZ. DEMANDADA: MA. DEL REFUGIO SOCORRO LÓPEZ GAMA. JUICIO: EJECUTIVO MERCANTIL.	ES FUNDADA LA EXCUSA PLANTEADA.
2.-	TOCA CIVIL: 50/2014-17-19 CUADERNILLO INICIAL: 30/2014 EXCUSA PLANTEADA POR LA JUEZ DE PAZ DEL MUNICIPIO DE TLALTIZAPÁN, MORELOS.	ACTOR: LICENCIADOS LAURA ALICIA SAN MARTÍN ALTAMIRANO Y/O HÉCTOR MIGUEL MORALES MARTÍNEZ. DEMANDADA: ROCÍO VERÓNICA URIETA BRITO. JUICIO: EJECUTIVO MERCANTIL.	ES FUNDADA LA EXCUSA PLANTEADA.

3.-	TOCA CIVIL: 53/2014-17-19 CUADERNILLO INICIAL: 33/2014 EXCUSA PLANTEADA POR LA JUEZ DE PAZ DEL MUNICIPIO DE TLALTIZAPÁN, MORELOS.	ACTOR: LICENCIADOS LAURA ALICIA SAN MARTÍN ALTAMIRANO Y/O HÉCTOR MIGUEL MORALES MARTÍNEZ. DEMANDADA: LIDIA SAHARÁ VALLE CHAVARRÍA. JUICIO: EJECUTIVO MERCANTIL.	ES FUNDADA LA EXCUSA PLANTEADA.
4.-	TOCA CIVIL: 55/2014-17-19 CUADERNILLO INICIAL: 35/2014 EXCUSA PLANTEADA POR LA JUEZ DE PAZ DEL MUNICIPIO DE TLALTIZAPÁN, MORELOS.	ACTOR: LICENCIADOS LAURA ALICIA SAN MARTÍN ALTAMIRANO Y/O HÉCTOR MIGUEL MORALES MARTÍNEZ. DEMANDADA: MARÍA REYES SÁNCHEZ LEYVA. JUICIO: EJECUTIVO MERCANTIL.	ES FUNDADA LA EXCUSA PLANTEADA.
5.-	TOCA CIVIL: 59/2014-17-19 CUADERNILLO INICIAL: 39/2014 EXCUSA PLANTEADA POR LA JUEZ DE PAZ DEL MUNICIPIO DE TLALTIZAPÁN, MORELOS.	ACTOR: LICENCIADOS LAURA ALICIA SAN MARTÍN ALTAMIRANO Y/O HÉCTOR MIGUEL MORALES MARTÍNEZ. DEMANDADA: ROSA MARÍA CRISTINA MEJÍA RAMÍREZ. JUICIO: EJECUTIVO MERCANTIL.	ES FUNDADA LA EXCUSA PLANTEADA.
6.-	TOCA CIVIL: 62/2014-17-19 CUADERNILLO INICIAL: 2/2014 EXCUSA PLANTEADA POR LA JUEZ DE PAZ DEL MUNICIPIO DE TLALTIZAPÁN, MORELOS.	ACTOR: LICENCIADOS LAURA ALICIA SAN MARTÍN ALTAMIRANO Y/O HÉCTOR MIGUEL MORALES MARTÍNEZ. DEMANDADA: MA. ESTELA MARTÍNEZ GARCÍA. JUICIO: EJECUTIVO MERCANTIL.	ES FUNDADA LA EXCUSA PLANTEADA.


7.-	TOCA CIVIL: 64/2014-17-19 CUADERNILLO INICIAL: 44/2014 EXCUSA PLANTEADA POR LA JUEZ DE PAZ DEL MUNICIPIO DE TLALTIZAPÁN, MORELOS.	ACTOR: LICENCIADOS LAURA ALICIA SAN MARTÍN ALTAMIRANO Y/O HÉCTOR MIGUEL MORALES MARTÍNEZ. DEMANDADO: JORGE ARTURO VILLANUEVA SOTO. JUICIO: EJECUTIVO MERCANTIL.	ES FUNDADA LA EXCUSA PLANTEADA.
-----	---	---	---------------------------------------

A continuación, una vez analizado los proyectos de mérito, previa discusión y debate correspondiente, los magistrados de esta Sala decidieron, por mayoría de votos, aprobarlos. Con lo anterior se dio por terminada la presente sesión, firmando al calce los que en la misma intervinieron.- **DOY FE.**-----

MAGISTRADA PRESIDENTA.

  
**LIC. BERTHA LETICIA RENDÓN MONTEALEGRE**

MAGISTRADO INTEGRANTE:

  
**LIC. MANUEL DÍAZ CARBAJAL**

MAGISTRADO INTEGRANTE:

  
**JUAN EMILIO ELIZALDE FIGUEROA**

SECRETARIO DE ACUERDOS CIVILES

  
**LIC. ISAAC ISAÍAS YÁÑEZ MILLÁN.**

Estas firmas corresponden al Acta de Pleno Ordinario del día once de marzo del dos mil catorce.